I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Certificación Ambiental Municipal Nivel Sobresaliente

RECEPCION
24 JUL. 2023
DIRECCION JURIDICA

DECRETO EXENTO N º 02511 / **VALLENAR,** 19 JUL 2023

VISTOS:

1.- El Acuerdo N° 140 –Sesión Ordinaria N° 18 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a la siguiente Institución de la Comuna: "Club Adulto Mayor Blanca Cordillera". -

2.-El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 de fecha 23/05/2017 que delega facultad de firmar **"Por Orden del Sr. Alcalde"**

3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1ºAutorizase aporte a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTITUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
"Club Adulto Mayor Blanca Cordillera" Santiago González Robles	Aporte para solventar en parte los gastos de insumos, para la actividad de celebración aniversario del club	**140**	**$80.000.-**

2º.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006 "Voluntariado" del Presupuesto Municipal Vigente y las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- Dirección Adm. y Finanzas
-Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes /

VEF/FIA/TIM/com.

Vallenar Avanza